


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE CPS/OC/OS	Código: GJ-PR-001- FR-004	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 30/07/2019	

TIPO DE CONTRATO	ORDEN DE COMPRA
CONTRATO NO.	134702 - 2024
OBJETO	ADQUIRIR, INSTALAR Y REALIZAR LA CONFIGURACIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO DEL GRUPO DE COMPUTADORES, CON DESTINO A LOS LABORATORIOS, TALLERES, CENTROS Y AULAS DE LAS FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS SOLICITADAS POR LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES PREVISTAS.
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	LABORATORIOS FACULTAD DE INGENIERIA
VALOR	CIENTO SESENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE (\$ 161.861.828).
CONTRATISTA	SISTETRONICS S.A.S NIT 800.230.829-7
PLAZO	TRES (3) MESES Y UN (01) DÍA
VALOR ANTICIPO	NO APLICA
FECHA DE INICIO	25 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	25 DE ENERO DE 2025
SUPERVISOR UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	CARLOS AUGUSTO TOLEDO BUENO COORDINADOR LABORATORIOS FACULTAD DE INGENIERÍA
NO. PÓLIZA	14-44-101221054
FECHA DE EXPEDICIÓN PÓLIZA	15 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA DE APROBACIÓN PÓLIZA	25 DE OCTUBRE DE 2024
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	3299-2024
VALOR CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	MIL NOVENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 1.093.903.137).
CERTIFICADO REGISTRO PRESUPUESTAL	9928-2024
VALOR CERTIFICADO REGISTRO PRESUPUESTAL	CIENTO SESENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE (\$ 161.861.828).

A los (25) días del mes de octubre del año 2024, se reunieron: **CARLOS AUGUSTO TOLEDO BUENO** identificado con cedula N° **79.520.115**, quien ejerce como supervisor por parte de Universidad Distrital Francisco José de Caldas y el contratista **FREIDERMAN JARAMILLO MARIN** identificado con cédula de ciudadanía N° **16.273.806** de Palmira como representante legal de la empresa **SISTETRONICS S.A.S** con **NIT 800.230.829-7**, con el objeto de dejar constancia del inicio real y efectivo del contrato anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de legalización de la orden de servicios.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE CPS/OC/OS	Código: GJ-PR-001- FR-004	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 30/07/2019	

El supervisor de la **ORDEN DE COMPRA No. 134702** pusieron en conocimiento del contratista lo siguiente:

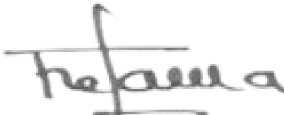
1. Para el desarrollo de la **ORDEN DE COMPRA** es indispensable mantener los términos de entrega establecidos en el cronograma del **ORDEN DE COMPRA** y cualquier alteración debe convenirse entre las partes.
2. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presenten los supervisores.
3. La obligación de vigilar el cumplimiento en forma permanente de las normas sobre impacto ambiental por parte del contratista y demás normas para aminorar el impacto ciudadano.
4. El contratista reconoce que conoce las normas y especificaciones consignadas en el pliego de condiciones o las que rigen para este **ORDEN DE COMPRA** y las que tiene contempladas la Universidad Distrital para este tipo de contratos.

En consecuencia, se procede a la iniciación del **ORDEN DE COMPRA** el cual debe concluir el día **VEINTICINCO (25) DE ENERO DEL AÑO 2025**, o antes si a satisfacción se recibe el objeto contratado.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella:



CARLOS AUGUSTO TOLEDO BUENO
Coordinador de los laboratorios de la Facultad
de Ingeniería
Supervisor del **CONTRATO DE COMPRA VENTA**
No. 1694 de 2024



FREIDERMAN JARAMILLO MARÍN
Representante Legal **SISTETRONICS S.A.S**

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Daniel Alejandro Guerra Henao	CPS – Laboratorios De Facultad De Ingeniería	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas aplicables y vigentes, y por tanto bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.